

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6.00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem retrasado 0.20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.25. Sección local 0.50. co municados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Martes 19 de Enero de 1926

Núm. 13.420

Crónica literaria

Biblioteca Moderna de novelas selectas.—J. Prats Anguera, editor.—“Eterna sonrisa”, por Mary Florán.

¿Porqué no titularla *La Heroína*? Porque eso es en finiquito aquella Elisa, la de la eterna sonrisa; tanto más heroína, cuanto que sus victorias son todas internas, vencimientos de su propio corazón, mortificado y sangrante, cuyos sacrificios solamente de Dios son conocidos, a quienes ella, sacrificadora y víctima al mismo tiempo, los ofrece en el secreto altar de su alma.

No es necesario repetir una vez más lo que tantas llevo escrito, a saber: la suprema habilidad que se da la autora para cincelar estas almas nacidas para sufrir y vencer en la lucha por la vida. Tiene ésta de que ahora se trata, la particular condición que la diferencia de otras semejantes de la propia novelista, de ser en ésta la lucha exclusivamente interna, callada y desococida, hasta el punto de pasar a los ojos del mundo por feliz y afortunada, mientras se desarrolla en su interior el doloroso drama de su amor vencido.

El proceso que se desenvuelve en el alma de la Elisa es altamente humana y natural: primeramente aquel amor del adolescente Fernando, mirado por ella desde la altura de sus 24 años, prometida además y próxima al matrimonio, le produce la natural sorpresa; pero nada más. La cariñosa repulsa con que le contesta es lo único posible. Pero se casa; y aunque no está enamorada de su marido, encuentra en él un hombre egoísta e insensible, que ni la ama, ni la considera; y que lejos de eso, se aparta de ella, ocupándose solamente de sí mismo; siendo la natural consecuencia, dado el carácter digno y serio de la esposa, que ésta se encierre en sí y procure olvidar su desengaño, dedicándose a la vida social, decorosamente sostenida. Pasan los años; y Fernando que a consecuencia de su no apreciado amor, había hecho su servicio militar en las Colonias, vuelve de capitán a la Patria y por azar es destinado a Montrelón, próximo a la residencia de Elisa. Gana ésta de reanudar su antigua amistad con su primo, y sin albergar la menor intención amorosa, lo llama; y una vez que él acude, los dos se convencen de que el pasado amor, había muerto para ellos.

Pero aquí empieza el drama; pues si bien para Fernando fué así de hecho; para Elisa no lo fué. Inconscientemente y sin haber puesto el menor motivo de su parte, va sintiendo nacer un afecto cada vez más tierno hacia su antiguo apasionado, que está del todo indiferente hacia ella en tal sentido; y cuando se da cuenta del peligro, comienza la lucha entre su corazón y su conciencia, que vence al cabo. Y no se contenta con ahogar su pasión o procurar al menos, sino que empeñada en que Fernando se enamore de otra mujer, para alejarlo más y más de sí, lo consigue al cabo, haciendo que se case con Alicia.

La novela entera puede decirse que se desenvuelve sobre esta acción más o menos directamente, de manera tan natural y espontánea, como todas las de esta discreta escritora, que me va pareciendo más discreta y atinada a cada obra de las suyas que llega a mis manos. Aunque secundarios, no están menos acertadamente pintados los demás personajes de la novela: Alicia la simpática joven que se casa al final con Fernando, atrae desde que aparece por su candor y su formal manera de ser; y el marido de Elisa, el rústico egoísta, no acierta a disimular su tosquedad bajo el ligero barniz de superficial educación con que aparenta encubrirlo; aunque repulsivo por todo esto, encuéntrase muy humano y natural.

¿Qué más? La acción y el paisaje están desenvueltas y pintadas con la misma maestría de costumbre; y la novela entera, tierna y sentida, es una joya más de esta rica colección.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

LAS CALLES LORIDAS

Así como en algunas líneas de ferrocarril hay estaciones floridas a las cuales suelen otorgarse premios, la poesía de las calles de Tokio, capital del Japón, débese a las flores de los cerezos, sobre todo del «Prunes Yodensis» de cuyo árbol no hay menos de 50.000 en las vías públicas de la antigua Yedo.

El gran jardinero de parques y cementerios de Tokio, en su reciente visita a Londres, ha prometido enviar semillas y plátanos de los mencionados cerezos a la capital de Inglaterra.

Trasladamos la iniciativa a nuestro famoso D. Cecilio, advirtiéndole, por si lo ignora, que no lo ignorará, que en el próximo mes se celebrará en Tokio las grandes fiestas de los cerezos en flor. Y, además, que tales cerezos no dan fruto, sino flores, muchas flores.

LO QUE SE PIERDE AL AÑO

Cada año son más distraídos los parientes.

En el que acaba de terminar, los objetos perdidos en la Ville y Lumière han sido 158.363, entre los cuales, a pesar de los frecuentes reclamos, solo había dos collares de perlas.

En cambio, los paraguas olvidados han llegado a 39.139.

Pero allí, aunque hay una oficina para devolver lo que se pierde en la calle, en el tranvía, etc., las devoluciones se pagan con una pequeña multa.

Solo en dos meses, el importe de dichas multas ascendió a 29.139 francos.

Con lo cual pueden sufragarse los gastos de oficina y empleados.

ASOCIACION DE INECUNDOS

En Roma se está organizando una gran Asociación, a la que no podrán pertenecer sino los casados y viudos sin hijos y además los solteros de ambos sexos.

Ignoramos el objeto y propósitos de tan extraña como novísimo Asociación.

Pero desde luego afirmamos que no será para continuar y propagar la esterilidad de sus socios.

zas ingenuas vestidas de gayos colores, garzones de rústica traza y fisonomía maliciosa, curas rurales, viejas «ameigadas», chiquillos cándidos o picarones...

Es indudable que Bonome piensa y ejecuta en gallego. Que por encima de su técnica, tan suya, está la encarnación del espíritu, que nadie tan bien como él supo estamparlo en sus tallas.

Así no es extraño, que al dejar esta ciudad, donde hasta la misma piedra tiene vida, Bonome se abriese paso tan rápidamente, y en Barcelona llamase la atención de público y críticos calificando la Exposición de enorme triunfo.

La distinguida y numerosa colonia gallega de aquella ciudad, y con más entusiasmo la santiagués, en vista del éxito del artista compostelano, sobre todo por haber sido obtenido en una región como la catalana, nada fácil a impresionarse, han acordado honrarle con un magno banquete y agasajarle con otros varios obsequios.

Seguramente que Bonome al encontrarse en medio de sus paisanos, que también como él han tenido que salir de su tierra, olvidará todo rencor, y que por algún envidioso que existiera, quedan aún muchas más almas buenas y alentadoras que se alegran por sus victorias y triunfos, sobre todo cuando estos redundan en beneficio de nuestra ciudad, que no tiene que ver nada, porque alguno quiera ser malo.

J. C.

De un archivo ageno

NUNCA HABIA IDO AL TEMPLO

El ex presidente de la República francesa Gaston Doumergue, de antigua familia protestante profesora la religión reformada, con alguna tibieza a juicio de su misma madre.

Cuando fué elegido para regentar el Ministerio de las Colonias por el Gobierno francés, muchos de sus amigos fueron a felicitar a la anciana señora que ha fallecido hace ya muchos años.

«Enhorabuena—le dijeron—. Vuestro hijo es ministro.»

Como en el lenguaje procesal no se denomina así más que a los sacerdotes o ministros de los cultos, la madre de Doumergue exclamó al oír tal noticia.

«¡Mucho debe de haber cambiado mi hijo! ¡Porque jamás puso los pies en el templo!»

Tarde de enero

A mi adorada Sarah, en el día de su santo y cumpleaños. Como sencilla prueba de mi querer.

Caja la tarde de enero y los últimos destellos del sol opaco y débil—vaga cinta rosa en el horizonte de poniente—, clarean apenas en el cielo crudo, sin aubes, todo gris en vez de todo azul, en un indefinible amarillor...

El viejo árbol amigo—empalidecida su blanca verdura con finas perillas de roeio—, cobija, nívico de flor y luna, el camino asfaltado de estrellas, con sus anchas hojas que se cargan de diamantes. En cada diamante sueña mi mente un cielo, un palacio de cristal que de pronto, en una leve sacudida, se cae con su hoja, como su alma, quedando mustia y triste, igual que la mía.

Saco del bolsillo un breve libro, y abriéndolo por una señal, leo a media voz:

Que yo, como una flor que en la mañana abre su cáliz al nacer en día, ¡ay! al amor abrí tu alma temprana y exalté tu inocente fantasa...

Llama mi atención, perdida en los versos de Espronceda, el trino menudo, florido y reidor, de un pajarillo, traído en el aire de oro de la tarde tibia, como un sueño de amor.

Y en el descuido de mis pensamientos sin cauce, mi imaginación llega a las más prodigiosas fantasías que toda una mitología de ensueño traje a la desbordada mente de un pintor interno; jardines venustianos que hubiera creado la melancolía permanente de una reina loca de grandes ojos negros; soberbios alcázares, iluminados por oblicuo sol poniente; y todo cuanto el sueño más difícil pudiera robar, tirando a la belleza fugitiva de su túnica influida...

Con esta clave de sensaciones innumerables—cual tesoro del mago más viejo de la fiebre—, torna a mi memoria, sin haberla olvidado un

instante, la imagen de mi amada, cuya mirada—el mejor sostén de mi poesía—, refresca mi frente, como la mano más pura de una musa, dejándose llevar mi corazón de un nombre que los ojos repiten escrito en el fondo del alma, con grandes letras de luz.

ANTONIO LAGO PEREYRA.

Compostela 19 de Enero de 1926.

- Cámara de Comercio -

TARIFAS Y LIBRO DE VENTAS

He aquí el informe que la Cámara de Comercio de Santiago elevó al Consejo Supremo de estas entidades, acerca de los proyectos tributarios del Sr. Ministro de Hacienda:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Santiago, respondiendo gustosa a la invitación que se ha dignado dirigirla al Consejo Superior de Cámaras, por medio de su dignísimo Presidente, acude a la información abierta en dicho Consejo, más que con ánimo de exponer ideas nuevas acerca del problema tributario actualmente en estudio por parte del Gobierno de S. M., por el afán de que aparezca dicho Consejo asistido de toda la fuerza que representan las entidades de que es superior gerárquico.

Bien quisiera esta Cámara que fuese la voz autorizada de su Presidente la que oyese en las sesiones que celebrará el Consejo para determinar las aspiraciones de las clases mercantiles que representamos; pero ya que esto no sea posible, porque otras obligaciones lo fuerzan a permanecer en Santiago, no hemos de dejar de comparecer, siquiera sea de manera espiritual, y al fin antes indicado.

Estima esta Cámara como un indudable progreso el propósito, claramente manifestado en Real decreto de 1.º de enero actual, de hacer que desaparezca el mosaico de tarifas, epígrafes y cuotas que actualmente rigen la Contribución industrial y de comercio y que sirven principalmente para confundir y embarullar al contribuyente y para permitir a los representantes del fisco infinidad de abusos. Así, pues, cuando tienda a simplificar, a perfeccionar la exacción de los impuestos estableciendo una más perfecta justicia social en el reparto de la carga tributaria, merecerá el aplauso entusiasta y fervoroso de la Cámara de Comercio de Santiago.

Las clases mercantiles, bien lo sabe el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, no se niegan hoy ni se negaron nunca, a pesar de lo grande que es la carga, a tributar por lo que es justo; pero han visto siempre que sus sacrificios fueron inútiles y temen con la razón que dá la triste experiencia de muchos años, que a pesar de todo su buen propósito, seguirá como antes consumiéndose, cuanto se recaude, en gastos que es necesario cercenar de manera despiadada, acometiendo, en cambio, otros que son de verdad reproductivos. Es indispensable reducir los gastos a lo estrictamente necesario; es preciso reorganizar los servicios en forma que se aproxime lo más posible a las grandes administraciones privadas, dotando al personal decorosamente pero obligándole a trabajar con toda la intensidad necesaria y sin los estímulos de multas que, sin beneficiar al erario, dan margen a abusos que es de necesidad corregir.

Los funcionarios que estime el Estado necesarios para comprobar si se cumplen las leyes fiscales deben tener como principal misión la de instruir a quienes, sin tiempo más que para trabajar, descuidaron adquirir los conocimientos que exigen las prácticas mercantiles del día, en lugar de desempeñar el oficio de buceadores para descubrir supuestos delitos, que es la labor a que hasta ahora vinieron dedicándose preferentemente. Y el conocimiento que de esta parte de la historia tenemos es la que nos hace temer por lo que ocurrirá el día en que haya de empezar a cumplirse el precepto legal que obliga a llevar el libro denominado «Libro especial de ventas y operaciones industriales y mercantiles».

Las vejaciones, los atropellos e injusticias de que frecuentemente son víctimas las industriales y comerciantes, aun aquellos que por sus especiales condiciones tienen perfecto conocimiento de sus derechos y cumplen con rigor sus deberes, impulsa a esta Cámara a invitar al Consejo a que haga especial fuerza en que se modifiquen los procedimientos hasta

ahora seguidos. Hace falta, a juicio nuestro, la labor educadora y orientadora del contribuyente; hace falta que la Administración se ponga en contacto con la realidad de las actividades mercantiles para ver las imperfecciones de los reglamentos tributarios y comprobar la buena fé de los contribuyentes a quienes, por regla general, se trata como a enemigo; es preciso que desaparezca el sistema de las multas y la participación en ellas, sobre todo, de aquellos que debían ser guía y orientados del contribuyente.

Consideramos enormemente perturbador para la vida mercantil el precepto referente a la revisión cada cinco días del libro de ventas y los antecedentes que se les ocurran solicitar a los empleados de Hacienda. La reserva, parte esencial de la vida comercial, desaparece de ese modo, y bien sabido es a que lamentables hechos ha dado lugar esta fiscalización cuando se ha verificado por agentes faltos de ética y preparación para esta clase de funciones.

Fundada, pues, en lo antes consignado estima esta Cámara que la última disposición del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda referente a reformas tributarias representa un indudable progreso por la tendencia que revela; que las clases mercantiles no se niegan a tributar lo que sea razonable pero es a base de una mayor equidad y considerando indispensable la desaparición de los gastos no reproductivos; que el libro de ventas puede ser causa de grandes perjuicios si sigue imperando el sistema de la participación en las multas.

Santiago 17 de enero de 1926.—El Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.—El Secretario, *José Navera López*.

Teatro Principal

El próximo jueves dará comienzo una breve temporada de variedades, durante la cual desfilarán por la escena del Principal atracciones de fama mundial y que constituyen hoy la mayor novedad en el género.

«Las Favoritas» romperán filas en esta interesantísima temporada, pues debutarán el jueves. Se trata de tres bellísimas señoritas que ejecutan originalísimos números de canto y baile y que se presentan con riquísimas toiles. Es en suma, un espectáculo delicado, y muy artístico. La actuación de «Las Favoritas» se reducirá solamente a dos días, Jueves y Viernes.

El Sábado se presentará el soberbio espectáculo «Compañía Walton's» que es la última novedad en España. Se trata de marionetas (fantoques) procedentes del Empire y Alhambra de París.

Este mismo día debutarán otros tres números «The 3 Carpi» una señorita y dos caballeros, equilibristas y malabaristas cómicos: Berry Frey, célebre duetto español, canciones y bailes, comico serio, de gran presentación y ruidoso éxito en todas partes. Fernad Carpi y Luigi, dos excelentes artistas de comedia extraordinaria.

Estará pues compuesto el espectáculo del Sábado de cuatro atracciones de primerísimo orden, constituyendo espectáculo completo, sin cine.

Dado el enorme presupuesto de tan grandioso espectáculo, su actuación se reducirá solamente a Sábado y Domingo.

GALICIA

Entre un grupo de apasionados del fútbol surgió una disputa en el Café Nuevo, de Vigo, acerca de la temperatura que había en aquellos momentos.

El frío a dicha hora era intenso. Uno de los presentes tuvo la humorada de manifestar que iba a bañarse a lo playa de San Sebastián y salió del Café.

Le siguieron los compañeros y presenciaron poco después en la playa cómo el amigo se desnudaba y se arrojaba al agua, en la que permaneciendo unos cinco minutos.

Se secó con un cobertor y luego regresaron todos al Café a tomarse unas copas de coñac.

Dicho individuo, que en el populoso barrio de la Rivera es conocido por el sobrenombre de «Proyectil» tiene unos cincuenta años de edad y ya en otras ocasiones, en pleno invierno y en días de más baja temperatura, practicó este deporte náutico.

En el Hospital de Lugo falleció el desgraciado Bernardo Rivera, a consecuencia del atropello de que fué

Vino Do Porto 'Pires'

Champagne Barón de San Remy

Estos dos artículos se han impuesto por su calidad y precio. Pidase en todas partes. De venta en toda España.

CONCESIONARIO UNICO

Daniel Lozano
Santiago

victima en las inmediaciones de este pueblo por el automóvil de Lugo a Becerreá.

Se declaró violento incendio en la Central de la Electro Molinera Goyanesa.

Tanto el edificio como la maquinaria eléctrica y molinos, fueron totalmente pasto de las llamas habiéndose inutilizado los esfuerzos de los vecinos que acudieron en número superior a todo cálculo.

Se ignoran las causas del siniestro que vino a entristecer el pueblo de Goyán.

Las pérdidas son considerables calculándose sobrepasan la cifra de pesetas 60.000.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Orense el jefe de Negociado que sirve en el de Zamora, nuestro querido amigo y compañero, D. José Vega Blanco.

En Coruña el comerciante de ultramarinos Manuel Brañas López, de 49 años de edad, casado, se suicidó dándose un tajo en el cuello con una navaja barbeta.

Al ingresar en la Casa de Socorro, falleció.

Parece que el desgraciado Brañas le iban mal los negocios.

Se ha hecho cargo de la alcaldía de Poyo, el Labrador D. Santos Carballo, y de la secretaría, el rico propietario D. Manuel Graña sin sueldo hasta que se encuentre una persona competente para desempeñar tal puesto.

Una nueva empresa formada por unos cuantos amantes del arte de Cu-chares se hizo cargo de la plaza de toros de Orense.

Proyecta hacer una importante reforma y en la próxima temporada dará un buen número de corridas con los ases del toreo.

La inauguración de la temporada será el día de San Lázaro con una novillada en la que probablemente actuará, en unión de otras figuras, nuestro paisano el diestro «Castrelito».

Con motivo de las fuertes nevadas caídas estos días en varios montes de la provincia de Orense los aficionados a la caza han celebrado i. finidad de piezas volátiles, la mayor parte de las cuales se han puesto a la venta en los mercados de la capital.

Los que mueren

—En Vigo. D.ª Isolina Vázquez García.

—En Puenteareas D. Manuel Camberas Garrido.

REUNION DEL PLENO

A las ocho y cuarto de la noche comenzó ayer la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento. Presidía el señor Alcalde don José Díaz Varela y Losada, asistiendo los concejales señores Mengotti, García López, Villar Somoza, Mourullo, Antelo, Lema, Bescansa, Cordero Carrete, Reguera, Lopez

y López, Padín, Sánchez Guerra, Bañaja Mosquera, Magarillos, Porto Rey, Pérez Ferreiro y Coto Vázquez.

Asiste también el contador señor Mariño y el secretario señor Rey Gacio.

ACTA

Se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobadas con unas manifestaciones del señor Pérez Ferreiro.

Este señor Concejil solicita del señor Alcalde si puede hablar del concurso de médicos municipales en virtud del párrafo segundo o del artículo 126 del Estatuto Municipal.

Como el asunto no figura en el orden del día no puede traerse dicho asunto a la sesión.

POSESIÓN

Dada lectura al oficio del señor Delegado gubernativo en el que se comunica el nombramiento de Concejales de los señores Bescansa, Cordero Carrete, Porto Rey, Portela y Silva Gil, para ocupar las vacantes producidas por los Sres. Otero Ramos, Martínez Blanco, Sánchez Guisande, Escalera y González Fernández.

El Sr. Alca de la posesión solamente a los Sres. Bescansa, Cordero y Porto por no asistir los otros dos nombrados, saludándolos afectuosamente en nombre de la Corporación.

Después de un banquete

El Alcalde de Noya señor Mariño Neu, en nombre de la Corporación municipal ha dirigido al señor Rector de la Universidad, una comunicación exteriorizándole la satisfacción que a todo el vecindario produjo su personal asistencia al homenaje celebrado allí en honor del hijo predilecto de aquella villa Sr. Rodríguez. Cada so.

El Sr. Mariño Neu, con tal motivo, recuerda las palabras con que el Sr. Blanco Rivero, tan elocuentemente y con tanto entusiasmo cantara a Noya, y dice que han sonado de ma era tan grata en los corazones de todos sus vecinos y que es tal el entusiasmo que al evocar con el as los días gloriosos de la Historia Noyesa—una de las páginas de nuestra historia patria—produjo primero en sus oyentes y más tarde en todo el vecindario, que no le es posible recoger. Termina la primera auto idad civil de Noya, testimoniándole el sentir del pueblo que en parte ya recogió en el estruendo de los aplausos con que tan justamente interrumpian su magnífica oración, y transmitiéndole los de sus 11.500 habitantes envueltos en el más respetuoso testimonio de consideración y gratitud.

El Sr. Rector, en expresivo oficio, agradeció la distinción como un acto de cariño a esta Universidad en la cual brillan y han brillado ilustres noyeses, y deseando a dicha villa que, cual Rodríguez Cadarse, brillando en el terreno de la Ciencia, tenga otros hijos que ocupen análoga esfera en el orden político a fin de que Noya por tantos títulos ilustres y del más rancio abolengo, pueda alcanzar en tiempos próximos todas las prosperidades que se merece.

El turismo, Peregrinación a Compostela

El Excmo. Sr. Rector ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Recibido telegrama se sirvió dirigirme relacionado con inclusión Galicia en circuito internacional turismo he hecho gestiones oportunas cerca Comisaría Regia cuyo titular me ofrece hacer cuanto esté en su mano

por conseguirlo manifestandome igualmente los excelentes propósitos que siempre le animan en favor de esa Región.

...Precisamente uno de los motivos de atracción en que piensa la Comisaría de turismo se refiere a una gran peregrinación a Santiago de Compostela, evocando los tiempos pasados, claro que adaptándola a las normas modernas de turismo y con una gran amplitud no solo para que durante una buena parte del año sea esta peregrinación pretexto o motivo fundamental de constantes visitas a tan hermosa región, sino procurando también que se inicie una costumbre que haga frecuentes estos viajes.

En momento oportuno me interesaré con empeño sus justos deseos que celebrare ver coeseguidos. Le saludo.

UNA ESTATUA EN VIGO

El Monumento a García Barbón

Se reunió la Comisión Ejecutiva del homenaje al fallecido filántropo vigués señor García y Barbón, y examinó el boceto del monumento que ha de erigirse para perpetuar su memoria, encargado al notable escultor gallego don Francisco As rey.

El boceto es de líneas severas y en él aparece la figura del señor García Barbón sentado y con la mano izquierda apoyada en un libro.

Esta figura será de bronce y el resto del monumento de granito.

Otra figura, que aparece en la parte mas elevada del boceto, representa el pueblo de Vigo.

El boceto agradó a todos los miembros de la comisión, quienes acordaron ponerlo al público.

Se acordó escribir al Sr. Asorev, para que proceda, desde luego, a la ejecución del monumento, a fin de que éste pueda ser inaugurado en el mes de agosto próximo.

Se reanuda la suscripción abierta para este homenaje.

Amor a los niños

Ayer estubo visitando el Hospital el banquero de Betanzos Sr. Núñez acompañado de su distinguida señora que, completamente restablecida de la operación sufrida abandonó el San torio Baltar.

Por la noche volvieron a la sala del Niño Jesús en donde con un aparato de su propiedad dió a aquellos pequeños una sesión de cine, a la cual asistieron también los de la inclusa.

Al terminar los obsequió con cartuchos de dulces que aumentó la a gazaría y alegría que les había proporcionado la película, y más aún la disfrutaron aquellos que al abrir los cartuchos encontraban en él la sorpresa de una moneda de plata, para comprar más golosinas.

¡Bie haya quien se acuerda de los desheredados de la fortuna!

ARBITRIOS MUNICIPALES

DÍA 17

- Central, 390'45.
- Matadero, 500'00.
- Estación, 174'05.
- Coches, 43'50.
- Hórreo, 84'00.
- Sar, 44'35.
- San Pedro, 44'70.
- San Cayetano, 51'45.
- Vista Alegre, 53'05.
- Tarás, 5'40.
- Carmen, 17'20.
- San Lorenzo, 14'85.
- Carne de cerdo, 000'00.
- Diversos, 000'00.
- Plaza mercado, 127'30.

Total, 1.550'70.

NOTAS DIARIAS

La verdadera Agenda de bolsillo para 1926. Calendario, apuntes diarios, resúmenes semanales, libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones, índice de santos, fiestas móviles, sistema métrico decimal, tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, ferrocarriles, automóviles, etc., etc. Todo remitido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

LIBRERIA EDITORIAL «EL ECO DE SANTIAGO»
Rúa Nueva, 13

SANTIAGO

Esta tarde después de una permanencia de un novenario en la ciudad herculina ha regresado nuestro amantísimo Prelado en donde ha causado la grata impresión que su bondad, virtud y cortés y afable trato inspiran.

En aquella ciudad fué objeto de los agasajos que por su elevada autoridad le son debidos, y otros que nacieron al impulso de las cualidades ciudad s que en su persona concurren.

Estu fieron a despedirle las autoridades habiéndole acompañado el Sr. Gobernador hasta cerca de Carral.

Qui le recibieron el Sr. Deán y representación del Cabildo Provisor, Secretario y señores curas párrocos.

Inyitado por la Directiva del Círculo Artístico Mercantil a visitar los buques de la Escuadra Británica, estuvo el domingo en Villagarcía el catedrático de Medicina, Doctor Rodríguez Cadarso.

Antonio de la Riva Inclá

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIG.)

Cerce de Ordenes chocaron dos automóviles.

Ambo coch s eran de turismo y pertenecen a propietarios de la Coruña.

Del accidente resultaron varios heridos, entre estos los conductores de los vehículos, uno de los cuales sufrió además de otras lesiones, la fractura de una muñeca.

Deciase que un señor anciano había resultado gravemente herido, y que los propietarios de los coches sufrieron lesiones, uno en la cabeza y otro en la frente.

Uno de los coches se dirigía de Conjo a La Coruña.

Un automóvil de la empresa «El Noroeste» auxilió a los ocupantes de los mencionados vehículos los cuales sufrieron averías de consideración.

De sociedad

Hállase en Santiago el active y popular empresario de Teatros, D. Isaac Frega, nuestro querido amigo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Carmen Fandiño Beiras, Juan José Suárez Quintans, Mercedes Iglesias Vaamonde.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DÍA 19

Barómetro	743'0
Temperatura máxima al sol	15'5
Id. mínima	9'5
Lluvia	6'0
Dirección del viento	W.
Fuerza idem	0.

Eugenio Solla Roig

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA:

Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7.

FUENTE DE SAN ANTONIO, 19

Santiago

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos, Razón en Eco de Santiago.

Banco de La Coruña

Sucarsal de Santiago

Habiendo sido obligadas en virtud de Real orden fecha 20 de Enero de 1925 a suspender el reparto de premios que periódicamente distribuía este Banco a las LIBRETAS DE AHORRO, el Consejo de Administración ha acordado modificar el tipo de interés de las mismas, a partir de primero de Enero de 1926, elevándolo al 3,60 POR CIENTO ANUAL.

En cuentas corrientes de PESETAS, se abonan los siguientes tipos de interés:

- Vista, 2 1/2 por 100 anual.
- A tres meses, 3 por 100 anual.
- A seis meses, 3 1/2 por 100 anual.
- A un año, 4 por 100 anual.

En cuentas corrientes en moneda extranjera, regirán los siguientes:

- Libras, vista, 2 1/2 por 100 anual.
- Francos, vista, 3 1/2 por 100 anual.
- Liras, vista, 3 por 100 anual.
- Escudos, vista, 2 1/2 por 100 anual.
- Dólares, vista, 2 por 100 anual.
- Dólares, un mes plazo, 4 por 100 anual.

¿Desean ganar dinero?

Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo quinientas a mil pesetas mensuales.

Pedir instrucciones al

Apartado de Correos 173 de Madrid

Viajes Marsans

VIGO

Expendemos billetes de F. C. para toda España y extranjero indicando la forma más económica y cómoda posible de efectuar los viajes. Nuestros billetes dan facultad para detenerse en ruta si se desea, y son valederos para todos los trenes.

Para Pasajes marítimos, kilométricos, Indicaciones sobre Hoteles, Horarios de F. C., presupuestos para viajes, excursiones en auto etcétera etc., no deje de consultar a

Viajes Marsans

(Oficinas: Agencia Escalera)

VICO

Teatro Principal

— Compañía de zarzuela —

Gómez-Gimeno

Hoy martes 19 de Enero de 1926, hoy

A las seis y media

EL NIÑO JUDIO y IVAYA JARANA!

(Parodia de la «Bejarana»)

A las diez y media

¡Vaya Jarana! y Las Corsarias

Mañana, miércoles, DESPEDIDA DEFINITIVA DE LA COMPAÑIA

TARDE

El duo de la Africana y Bohemios

NOCHE

La Cara del Misterio y La Corte de Faraón

El jueves, debut de la gran atracción de variedades.

Las Favoritas

Telegramas y telefonemas

Varias noticias

Madrid 19

El Rey Doctores "Honoris Causa"

Según anuncian de Londres, el Rey de España irá en breve a Howard para recibir el título de doctor en Derecho Civil, «honoris causa» de aquella Universidad.

Se aprovechará esta ocasión para inaugurar la Cátedra de Castellano en dicho Centro.

Primo de Rivera diputado provincial honorario

Con ocasión de esta Asamblea se hará entrega al general Primo de Rivera de las insignias de diputado honorario de la Diputación provincial de Madrid, en cumplimiento de un reciente acuerdo de esta corporación.

Descubrimiento de una lápida

También se descubrirá la lápida que a la Diputación madrileña dedican todas las de España, con motivo del homenaje que por su iniciativa se rindió a los Reyes el año pasado.

Agasajo a los asambleístas

La Diputación madrileña obsequiará a los representantes de las demás provincias con un banquete en el Hotel Ritz.

El Banco de Crédito Local

Madrid 19

La suscripción de cedulas celebrada ayer

Esta mañana se abrió la suscripción pública de 25.000 cédulas al 6 por 100, al tipo de 97 por 100, o sean 485 por cédula, cotizables en las Bolsas oficiales para el empréstito emitido por el Banco Local de España.

A las once de la mañana estaba ya cubierta la suscripción, quedando sin servir, por consiguiente, muchos pedidos de Madrid y provincias.

De Portugal

Madrid 19

Ha fundeado en el Tajo una escuadra inglesa compuesta de cuatro buques, que viene a buscar al ministro de Marina, Sr. Pereira Silva, invitando a asistir a las manio-

bras navales británicas que se celebrarán en las costas portuguesas.

El Sr. Pereira Silva embarcará el 21 de este mes, a bordo del crucero «Curacao».

En honor de los oficiales y marineros ingleses se organiza una excursión a Cintra, un banquete dado al almirante Kelly, así como fiestas en el Coliseo de Recreos y en el Jardín Zoológico.

—Ha fallecido el eminente dramaturgo y periodista Augusto I. acorda.

**

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Se vende

La casa número 4 de la Plazuela de la Rúa de San Pedro de esta ciudad de Santiago libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad.

El remate tendrá lugar el 27 del corriente Enero de once a doce, en la Notaría de don José Santaló Iruarte, Cardenal Payá número 8, donde informarán del precio y condiciones.

VENTA

Se anuncia en venta voluntaria la casa de nueva construcción sita en la calle de Carretas 22 de esta ciudad.

Del precio y condiciones en la misma calle, casa número 1, se informará.

- Dr. F. Carballeda -

MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5.-1.º

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragana, 25-2.º

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE



INSUSTITUIBLE

EN
INAPETENCIAS
ESTADOS ANEMICOS
TUBERCULOSIS INCIPIENTES
NEURASTENIA
CONVALENCIAS DIFICILES



En Farmacias y Droguerías



Don Benigno de la Riva y de la Riva

Falleció en Barcelona el 16 del corriente

CONFORTADO CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(D. E. P.)

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y la razón social HIJOS DE SIMEON GARCIA Y COMPAÑIA de esta plaza

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir a los ACTOS FUNEBRES que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles 20 del actual, a las once de la mañana, en la Capilla de las Escuelas de la Inmaculada Concepción (calle de Concepción Arenal), y el jueves 21, a la misma hora, en la Iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), por cuyo favor anticipan rendidas gracias.

Santiago, 19 Enero de 1926.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

